



**COLEGIO DIOCESANO  
ORATORIO FESTIVO DE SAN MIGUEL  
ORIHUELA (ALICANTE)**



**ADMISIÓN NUEVO ALUMNADO CURSO 2019 / 2020**

ETAPA	PRESENTACIÓN SOLICITUDES	LISTAS PROVISIONALES	LISTAS DEFINITIVAS	MATRÍCULA
EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL	Del 9 al 17 de mayo	30 de mayo	12 de junio	Del 13 de junio al 3 de julio
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Del 21 al 30 de mayo	11 de julio	18 de julio	Del 19 al 26 de julio

Informamos a todos los interesados que se ha iniciado el proceso de admisión de alumnos nuevos para el curso 2019 / 2020. **Ya pueden pasar por la secretaría del centro para tener una mayor información sobre las vacantes de las que disponemos, así como para recoger la documentación a presentar.**

**Los alumnos de guardería de 2 años también han de solicitar plaza para el curso siguiente, Educación Infantil de 3 años.**

Las solicitudes de **Educación Infantil, Primaria y NEE** se presentarán del **9 al 17 de mayo de 2018** y las de **Educación Secundaria del 21 de mayo hasta el 30 de mayo de 2018.**

Para ampliar la información pueden consultar la siguiente documentación:

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2019, del director general de Centros y Personal docente y RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2019, de la directora territorial de Alicante, por la que se establece el calendario de admisión del alumnado a las enseñanzas de **UN COLEGIO DE CONFIANZA CON VISIÓN DE FUTURO**



## **COLEGIO DIOCESANO ORATORIO FESTIVO DE SAN MIGUEL ORIHUELA (ALICANTE)**



Educación Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato en centros públicos y centros privados concertados, no universitarios, para el curso 2019-2020.

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SOLICITAR LA ADMISIÓN EN EL CENTRO.**

- 1. Solicitud debidamente cumplimentada. Dos copias: una para el centro y otra para el interesado.**
- 2. Fotocopia del DNI del padre y madre o tutores legales del alumno.**
- 3. Fotocopia del Libro de familia, página del matrimonio y del alumno.**
- 4. Cualquier documentación para acreditar las circunstancias alegadas, como el domicilio, si es familia numerosa, etc.**

**A continuación les facilitamos la ORDEN 7/2016 que explica la documentación necesaria para acreditar las circunstancias que alega cada solicitante en su Capítulo XI**

*ORDEN 7/2016, de 19 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. [2016/2652]*

[https://www.dogv.gva.es/datos/2016/04/21/pdf/2016\\_2652.pdf](https://www.dogv.gva.es/datos/2016/04/21/pdf/2016_2652.pdf)

En la secretaría del Centro están disponibles las solicitudes de admisión de las distintas etapas educativas para ser recogidas y posteriormente entregadas.

Pueden ampliar o aclarar esta información en la secretaría del Colegio o Solicitar entrevista con la Dirección del Colegio para informarse sobre nuestro Proyecto Educativo.

Para cualquier consulta quedamos a su disposición.

**UN COLEGIO DE CONFIANZA CON VISIÓN DE FUTURO**

*Fecha de distribución 17/04/2019, el presente documento forma parte del Sistema de Calidad del Colegio Oratorio Festivo de San Miguel que ha sido certificado por BVQI (bajo acreditaciones de ENAC y UKAS).C/. Subida San Miguel, s/n. Apdo. de Correos 182 03300 –ORIHUELA- (ALICANTE) Tfno: 965.300.306 / Fax: 96.673.67.22. Web:*



**COLEGIO DIOCESANO  
ORATORIO FESTIVO DE SAN MIGUEL  
ORIHUELA (ALICANTE)**



Reciban un saludo afectuoso,

Colegio Diocesano Oratorio festivo de San Miguel.

**UN COLEGIO DE CONFIANZA CON VISIÓN DE FUTURO**

*Fecha de distribución 17/04/2019, el presente documento forma parte del Sistema de Calidad del Colegio Oratorio Festivo de San Miguel que ha sido certificado por BVQI (bajo acreditaciones de ENAC y UKAS).C/. Subida San Miguel, s/n. Apdo. de Correos 182 03300 –ORIHUELA- (ALICANTE) Tfno: 965.300.306 / Fax: 96.673.67.22. Web:*